

HECHO ESENCIAL

Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A

Santiago, 5 de abril de 2021

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Hecho Esencial – Cambios en la administración

De nuestra consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del D.F.L N° 251, en relación con lo establecido en el artículo 10 de la Ley N°18.045, y a lo dispuesto en las Circulares N° 991 y 662, informamos a la Comisión para el Mercado Financiero, en carácter de Hecho Esencial de **Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.** (la “Compañía”), lo siguiente:

Con esta fecha se ha incorporado a la Compañía, don Juan Pablo Marotta como nuevo Gerente de Riesgo. Juan Pablo es Actuario de la Universidad de Buenos Aires y tiene más de 20 años de trayectoria en la industria del seguro en Latinoamérica, en posiciones con experiencia en riesgos operacionales, estratégicos y financieros.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sebastián Dabini

Gerente General

Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.